

En uno de los dias de la octava dedicada a la Colocacion del <sup>or</sup> SS. Sacramento  
 en el nuevo templo del Convento de <sup>or</sup> S. Francisco Capuchinos. Dijo que ademas  
 de lo mil. L. que se estan librados para los gastos de dicha fiesta, sean echo otros  
 por el <sup>or</sup> Ger. du Juan maior domo, de quien a su mismo tiempo se dio memoria queda de los  
 que hanido, que componen ciento y ochentay cinco L.; entendido uno y otro de la  
 Ciudad. aprouo d'hos gastos. Y a cargo se entreguen a dho maior domo los dichos  
 ciento y ochentay cinco L. por el <sup>or</sup> Jurado Martin truxol depositario de su  
 pios del producto della en virtud de copia de brauendo y <sup>or</sup> L. tomados de razon <sup>or</sup> L.

**Procurador** =  
 Hieronimo Dos Velaz, Jurado queda. Dn Geronimo du Juan maior domo, la una a  
 de los gastos hechos en la posesion del dia de N. S. y siete de temes para bo luez a  
 su Capilla la Sagrada Imagen de Nra Señora de la Resaca, que y m  
 portan ciento y noventa y tres L.; Y a otra treinta y cinco L. gastados en a  
 talar la abaraca de las gradass de la Casa de comedias con ynteruenz del <sup>or</sup> L.  
 sandou. Y ex. y comu. para dicho efecto. Y la Ciudad hauiendola  
 entendido. Aprouo d'ha gastos; Y a cargo se an fagan del producto de dicha  
 Casa de comedias ambos gastos que componen Dn. cientos y veinte y ocho L.  
 y el <sup>or</sup> Jurado Martin truxol depositario de propios en virtud de copia de brauendo  
 y <sup>or</sup> L. tomados de razon <sup>or</sup> L. = **Conte**

**Portuñat Sardinia** =  
 Apertor de Nicolas Balles, Vez. de la Ciu. de Alicante Reino de Valencia  
 en quemansi fiesta tener m. y quinquientas a Novas de Sardinia Portuguesa de cal  
 lidad y conella o freze abastecer la guerra a proxima y tiempo que se enentare  
 para consumir a precio de diez y quatro libras Cond. ferentes Calicades y conez,  
 La Ciudad hauiendo la entendido; Diferio a la providen. del señor Correg.  
 y Cau. azedores de propios y abastos, el que se curon lo que tubieren por mas con  
 veniente sobre d'ha postura =

**Lo que a della Calle del arbol** =  
 Apertor de Juan Palazon y Consortes Vez. de la Ciu. de San  
 Antolin en la Calle que llaman de la traziion, en que se representan los per  
 xuzios que es el rigne de hanere leuamado la boquera por donde entran salidas  
 las aguas que corren a dha Calle, bien en destros y ymediata, no queriendos con  
 curir los hanitadores dellas al remedio que se utilizan dho Juan Palazon y  
 los demas; Por que se pleca manden a la Ciudad las providencias mas  
 convenientes = Y hauiendolo entendido: Cometicio a Cau. obrero mayor  
 al vecinoz m. de d'ha pretension; Y que se seuren lo que quere mas conveniente  
 para obrar per xuzios haziendo encaroner L. caso de fenzias Indiziales que  
 fueren menester =

**De Mariol** =  
 Rememorial de Dn Joseph Amada Sarxento maior de San milliz, del Rey  
 Reyno, en que suplica que la Ciudad tenga por bien de assignar dias para  
 hazer alardes y otros Serzizios militares, en que cumpliendo con obligacion  
 se hanitire la fiesta para lo que queda o curir al <sup>or</sup> L. seud. = Y la Ciu.  
 hauiendolo entendido: Cometicio dho mem. a los Cau. Comu. de guerra para que  
 con el <sup>or</sup> Correg. den auisomien de la providenzia mas conu. al <sup>or</sup> L. seud. =

**Puerta de pan** =  
 Apertor de Juan Baunista Amio de ofizio para dero, en que haze postura en los  
 queltos de vender pan de la parroq. de Santa Catalia des de la Carranxeta a la  
 la puerta de Or. iguela, por el tiempo que queda hasta S. Jul. de Junio que bendra  
 de l'cal. en zinquenta L. de un yagador de contado = Y entendido per la Ciudad  
 al m. d'ha postura; Y a cargo se corra = **De Maria**  
 Apertor de los magendos de la Cofradia de Dulzivar. N. de Maria  
 ma en el Convento de S. Francisco de la Bannu. fin. en que suplican